INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

DT-CAS 54978

Yopal, 24 de diciembre de 2019

Ingeniero
JAVIER FONSECA DIAZ
Representante legal
MULTIOBRAS DE LA ORINOQUIA SAS
Calle 12 No. 18- 48
3102414551
Yopal - Casanare

Asunto: RADICACION 110307 DEL 13/12/2019 - APROBACION POLIZAS CONTRATO 975 DE 2019

Cordial saludo,

De la manera más atenta le comunico que esta Dirección imparte aprobación al anexo 3 de modificación de la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 605-74-994000015472 de fecha 13/12/2019 y al anexo 3 de modificación de la póliza única de cumplimiento No. 605-47-994000073461 con fecha de expedición del 13/12/2019, con los siguientes amparos: Cumplimiento del contrato, y pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, expedidas por la Aseguradora Solidaria de Colombia, de conformidad con el adicional 2 en valor y plazo del 13/12/2019 correspondiente al Contrato No. 975 de 2019 que tiene por objeto: MANTENIMIENTO RUTINARIO VIA 6513 YOPAL - PAZ DE ARIPORO PR0+0000 - PR55+0000.

Sin otro particular,

JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO
Director Territorial Casanare (e)

Proyecto: DIANA PATRICIA MORALES PERILLA